

Abstract de los Pliegos Licitatorios: **Licitación Pública Nacional 006/2025.-**

La misma corresponde a la cesión de CONCESIONES DE EXPLOTACIÓN de HIDROCARBUROS y CONCESIONES DE TRANSPORTE ASOCIADAS en la Provincia de Santa Cruz, República Argentina.

• **Objeto de la Licitación:** La convocatoria busca la cesión en bloque de concesiones para la explotación de hidrocarburos y de transporte asociadas en diez áreas estratégicas ubicadas en la Provincia de Santa Cruz, República Argentina y sus concesiones de transporte asociadas. Estas áreas incluyen:

- "LOS PERALES - LAS MESETAS"
- "BARRANCA YANKOWSKY"
- "LOS MONOS"
- "CAÑADÓN DE LA ESCONDIDA – LAS HERAS"
- "CAÑADÓN LEÓN – MESETA ESPINOSA"
- "CAÑADÓN VASCO"
- "CERRO PIEDRA – CERRO GUADAL NORTE"
- "CAÑADÓN YATEL"
- "PICO TRUNCADO – EL CORDÓN"
- "EL GUADAL – LOMAS DEL CUY"

• **Entidad Convocante:** La licitación es organizada por Fomento Minero de Santa Cruz Sociedad de Estado (FOMICRUZ S.E.).

• **Origen de la Iniciativa:** Este procedimiento licitatorio se enmarca en una Iniciativa Privada previamente declarada de Interés para Fomicruz S.E. por Decreto Nro. 0745/2025 en los términos del artículo 30.6 del Reglamento de Contrataciones de Fomicruz S.E. , lo que subraya el potencial y la relevancia de las áreas involucradas; y establece derecho de preferencia a favor del iniciador.-

• **Requisito Indispensable:** Para participar en la licitación, es obligatorio adquirir el Pliego de Bases y Condiciones.

• **Valor del Pliego:** El costo de adquisición del Pliego es de **DÓLARES ESTADOUNIDENSES QUINIENTOS MIL (US\$ 500.000,00)**. Este monto debe abonarse en pesos, equivalente al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina del día hábil inmediato anterior al pago, mediante depósito o transferencia en la cuenta mencionada en los edictos.

- **Garantía de mantenimiento de oferta:** Debe ser del 1% de la oferta respectiva por un plazo mínimo de 180 días o hasta la firma del contrato emergente, lo que ocurra primero.
- **Modalidad de Adquisición del Pliego:** Los interesados podrán adquirir el pliego en **formato digital** a través de un enlace provisto por FOMICRUZ S.E., previa solicitud y acreditación del pago al correo electrónico lic-areasmaduras@fomicruz.com, en el que deberán también constituir domicilio electrónico y real en la ciudad de Río Gallegos.
- **Compromisos Esperados:** Se espera que los oferentes propongan un Plan de Actividades Comprometidas (PAC) para el período 2025-2031, enfocado en actividades clave para la explotación de hidrocarburos.
- **Marco Legal y Jurisdicción:** La licitación se rige por la Ley Nacional de Hidrocarburos N° 17.319 y la legislación provincial aplicable, dentro de las condiciones estipuladas en los pliegos y la normativa que regula la actividad de la empresa licitante. Todas las controversias que pudieran surgir serán dirimidas por los Tribunales Ordinarios con asiento en la ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.
- **Experiencia y Solvencia:** Se requerirán antecedentes que demuestren la experiencia y capacidad del oferente en la actividad de explotación de hidrocarburos, tanto técnica como económicamente, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones.
- **Sistema de doble sobre:** Sobre A de antecedentes propios de los oferentes y sobre B correspondiente a la oferta económica exclusivamente.

Para mayor información y adquisición del Pliego, contactar a lic-areasmaduras@fomicruz.com.